

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno



Ciudad de México a 14 de agosto de 2025
UACM/CA/SSyPP/O-086/2025
Asunto: Renovación de Programas 2025-II
de Servicio Social y Prácticas Profesionales

UNIDADES PRESTATARIAS Presente

De conformidad con el registro y renovación semestral de programas de servicio social y prácticas profesionales, hago de su conocimiento que el Comité de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la UACM, aprobó, para el semestre 2025-II, modificar el procedimiento habitual de renovación de programas; motivo por el cual les comparto el acuerdo:

"Para el semestre 2025-II, los programas vigentes durante el semestre 2025-I, se renovarán automáticamente, por lo que las Unidades prestatarias deberán informar, vía correo electrónico, al Área de Servicio Social y Prácticas Profesionales, su voluntad de suspender temporalmente o cancelar definitivamente, sus programas de servicio social y/o prácticas profesionales."

Por lo anterior, solicito su apoyo para notificar únicamente, su decisión de suspensión o cancelación de programas, al correo electrónico servicio.social@uacm.edu.mx, a más tardar el día 22 de agosto de 2025.

Agradezco su atención y quedo atenta para cualquier duda al respecto.

Martha G. Terá Ponce
Responsable de Servicio Social y
Prácticas Profesionales

C.c.p. Dra. María Elizabeth Álvarez Sánchez. Coordinadora Académica. Para su conocimiento.

Dr. García Diego No. 168, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06720, Ciudad de México
Coordinación Académica/Servicio Social
Tel: 11070280 Ext: 16251 a 16254